

La empresa comunitaria, ideal de la CTC

JUAN JOSE TOMAS MARCO

Secretario general de la Confederación del Trabajo Comunitario

Un humanismo social, de fuerte raigambre en el mundo del trabajo de nuestro país en desarrollo, es el principal fundamento de la Confederación del Trabajo Comunitario. La CTC, en la libertad sindical por todos ansiada, como central sindical de ámbito nacional presentó sus estatutos y se legalizó a primeros de julio del año pasado. Fue el paso concreto y la maduración del Movimiento del Trabajo Comunitario, cuya carta fundacional había sido hecha pública el año anterior, como fruto de una reflexión profunda sobre algunos principios trascendentales del pensamiento social cristiano, incisivos, revolucionarios, válidos y eficaces para nuestra sociedad actual necesitada de una transformación profunda. Principios de la más avanzada línea social que no habían tenido posibilidad de ser testimoniados en España por la dura oposición de las estructuras políticas anteriores.

La Confederación del Trabajo Comunitario ha tomado para su

desarrollo e incidencia en el mundo del trabajo las bases fundamentales del humanismo social cristiano, capaces de superar las inabarcables y destructoras luchas entre el capitalismo y el marxismo. Es por ello que la CTC se autodefine como central sindical de inspiración cristiana, y se presenta así con el rostro limpio y claro, sin tapujos ni enmascaramientos, en la más avanzada línea social, más auténticamente revolucionaria por el sentido de justicia social distributiva, que las falsas revoluciones de la destrucción, el paro y la miseria.

La base de la CTC son los sindicatos comunitarios de trabajadores en cada empresa, autónomos e independientes, confederados para fortalecer en la unidad esencial, servicios, asesoramiento y acción sindical concreta. Mediante los sindicatos de rama de actividad, de

ámbito nacional, en los que se integran las comunidades de trabajo de cada rama, se fortalece la acción sindical en el ámbito de centro de trabajo, regional o estatal en cada problema laboral.

Los sindicatos comunitarios de trabajadores de la CTC se declaran independientes de los partidos políticos, del capitalismo empresarial, de las religiones y confesiones, de todo sistema de poder coactivo y de toda estructura laboral, social, política o económica que sofoque, elimine o no reconozca la libertad de los trabajadores para sindicarse y elegir libre y democráticamente a sus representantes o que manipule y utilice a los trabajadores como correas de transmisión para fines políticos partidistas.

En esta hora de libertades sindicales, los trabajadores cuyo fundamento de vida laboral, familiar y social tiene su raíz en el humanismo cristiano, vamos a aportar al mundo del trabajo algo incisivo y positivamente revolucionario: el paso a una nueva sociedad con sentido comunitario, de solidaridad y fraternidad, en la que el capitalismo egoísta, basado sólo en el lucro y el consumo irracional, y el marxismo colectivista, basado sólo en el materialismo sin consideración de los valores trascendentes del hombre, no sean más los protagonistas sociales en continuas luchas, enfrentados con odios inabarcables.

La CTC propugna y defiende la empresa como comunidad de hombres que comparten el trabajo y sus resultados. La empresa debe ser de todos los trabajadores, de cuantos ponen en ella su esfuerzo y su aportación. Los fines y objetivos de la Confederación del Trabajo Comunitario, y de cada sindicato comunitario de trabajadores confederado a la CTC, son: la repre-

sentación, defensa y promoción de los intereses de los trabajadores, la solidaridad y la fraternidad, el planteamiento y defensa de cuantas medidas se dirijan a conseguir mejoras sociales y económicas, y la transformación real y verdadera de la empresa capitalista mediante la conquista de los derechos de *información, de propuesta, de previa consulta, de aprobación, de huelga, de gestión y de participación* en los resultados, como contenidos a desarrollar en el pacto de empresa comunitaria.

La CTC ha logrado en pocos meses una real y auténtica implantación en grandes y medianas empresas en buena parte del ámbito del Estado. La CTC participa en las elecciones sindicales en las empresas donde tiene legalizados sindicatos comunitarios de trabajadores confederados, y presenta candidatos en los centros de trabajo donde sus hombres tienen representatividad y prestigio, por su honestidad y su capacitación, así como por la alternativa de empresa comunitaria que presentan a los trabajadores. Frente al colectivismo marxista, que excluye las libertades del hombre y somete la economía al totalitarismo de los dirigentes políticos del Estado, la llamada de la CTC es: la empresa para todos los que la trabajan. Empresa son los aportadores de trabajo tanto como los aportadores de técnica y de financiación. Más importante que el riesgo del capital es el riesgo del trabajador, que pone en juego su realización personal y la subsistencia y bienestar de su familia.

Como primer testimonio de la presencia de la CTC en los pocos meses de vida sindical, la CTC ha logrado un señalado y significativo éxito en las elecciones recientes en el Metro de Madrid. Las llamadas con más garra en dichas elecciones fueron: «El Metro, para los hombres del Metro» y «Por una comunidad del Metro unida», que expresan con realismo el espíritu de la CTC para toda su acción sindical en las empresas.